



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -D- N° 160-17

16 MAY 2017
Salta,
Expediente N° 12.160/16

VISTO la Resolución N° CD-159/17 de esta Facultad, a través de la cual se designa a la Enf. Nora Mireya ROCHA, en el cargo de AUXILIAR DOCENTE DE PRIMERA CATEGORIA Regular con dedicación Simple para la asignatura ENFERMERIA EN SALUD PUBLICA II de la carrera de Enfermería de esta Facultad, a partir de la toma de posesión y por el término de cinco (5) años; y

CONSIDERANDO:

Que la Enf. Rocha tomó posesión de sus funciones como Auxiliar Docente de Primera Categoría Regular con dedicación simple, el 27 de Abril de 2.017.

Que la citada profesional viene desempeñándose en el cargo antes mencionado, correspondiendo en consecuencia dar por terminadas sus funciones interinas en el mismo;

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(A CARGO DEL DECANATO)

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Dar por terminadas las funciones interinas como Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación simple, que venía desempeñando la Enf. Nora Mireya ROCHA, a partir del 27 de Abril de 2.017, en mérito de haber accedido por concurso al cargo de AUXILIAR DOCENTE DE PRIMERA CATEGORIA REGULAR.

ARTICULO 2º: Dejar establecido que la **Enf. Nora Mireya ROCHA**, D.N.I. N° 16.034.835. tomó posesión en el cargo de AUXILIAR DOCENTE DE PRIMERA CATEGORIA REGULAR con Dedicación Simple para la asignatura ENFERMERIA EN SALUD PUBLICA II de la Carrera de Enfermería de esta Facultad, el 27 de Abril de 2.017.

ARTICULO 3º: Hágase saber y remítase copia a: Interesada y Dirección General de Personal para su consideración y demás efectos.-

sh


LIC. MARIA JULIA RIVERO
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSE




Mgs. Dora del C. Berta
Vice Decana
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSE